

## **Presentación de Tesis de Maestría, por el Dr. Óscar Rangel**

Recientemente se presentó en examen profesional la tesis de maestría *El crédito eclesiástico en Irapuato 1738-1814. Un estudio histórico económico de la influencia de la actividad crediticia de la Iglesia*, de Jorge Luis Conejo Echeverría, perteneciente al Programa de Maestría en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios), de la Universidad de Guanajuato. Este trabajo obtuvo el Premio Nacional Wigberto Jiménez Moreno de Investigación Cultural Regional 2013, en enero pasado. La tesis aborda cuestiones fundamentales en torno al otorgamiento de crédito por parte de instituciones eclesiásticas en Irapuato, con base en el análisis de los contratos de crédito localizados en el Archivo Histórico Municipal de Irapuato y en el Archivo de Notarías de Morelia. Una contribución del trabajo consiste en la construcción de series sobre el número y el monto de los préstamos otorgados durante el período de estudio, a partir de cuyo examen el autor identificó un incremento de la actividad crediticia durante el último cuarto del siglo XVIII y principios del XIX, así como su contracción con la irrupción de la guerra de independencia. A lo largo del trabajo se enfatiza el estudio sobre el procedimiento administrativo que se debía seguir con las instituciones eclesiásticas para la obtención de un crédito o de su refrendo, y se atiende especialmente la participación del clero encargado de la administración de los fondos prestables, para lo cual el autor elaboró semblanzas de algunos de los clérigos que se vincularon con la actividad crediticia en Irapuato. En la tesis se observan diferencias entre las instituciones eclesiásticas ubicadas en Irapuato y las externas. Mientras que las primeras otorgaron créditos más numerosos pero de bajo monto, sobre todo a pequeños propietarios, las instituciones externas –fundamentalmente las de Valladolid y otras como el convento de Santa Clara de Querétaro y las parroquias de Pénjamo y San Luis de la Paz– otorgaron un menor número de contratos pero con montos superiores, principalmente para hacendados y comerciantes, así como a miembros del clero vinculados al cabildo catedralicio de Valladolid y a pequeños propietarios que conseguían un aval. Finalmente, para

aproximarse al uso del crédito, que generalmente no se consigna en los contratos, el autor revisó otras fuentes tales como las licencias emitidas por las autoridades eclesiásticas para la concesión de préstamos, contratos de compra-venta, poderes, arrendamiento de propiedades y testamentos, lo que arrojó que los recursos se emplearon en el comercio, pero el destino principal fue la actividad agrícola, sobre todo para la construcción de obras hidráulicas y otras mejoras en las fincas destinadas a la producción de trigo que demandaba el centro minero de Guanajuato.